

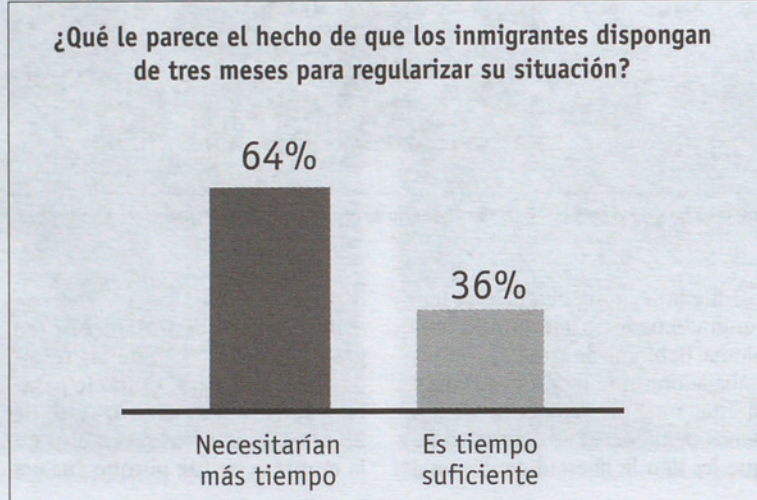
**El 64% de los encuestados de esta semana así lo considera, mientras un 36% opina que este período es suficiente**

## Tres meses no son suficientes para regularizar la situación de todos los inmigrantes

ORIOI SERRA

Los inmigrantes que actualmente se encuentran en España en situación irregular disponen de un período de tres meses para regularizar dicha situación. Esto significa, entre otras cosas, que deberán poder acreditar que tienen un puesto de trabajo y tener todos los papeles en regla. Es la medida que ha tomado el Gobierno. Pero, ¿es un buen método? ¿son suficientes tres meses para regularizar a todos los inmigrantes en situación ilegal que actualmente se encuentran en nuestros pueblos? Para saber qué opinión tienen los habitantes del Vallès Oriental respecto a estas cuestiones, le hemos dedicado la encuesta de esta semana. Escogidas al azar, cincuenta personas de los municipios de Granollers, Mollet, La Garriga y Sant Celoni contestaron por teléfono a nuestra pregunta.

En primer lugar, hay que destacar que la mayoría de los encuestados ven con buenos ojos esta medida porque "esto ayudará



a combatir la inmigración ilegal", lo cual "es bueno, no solamente para el país, sino también para los propios inmigrantes", dado que "muchos de ellos vienen aquí pensándose que se ganarán la vida y acaban encontrándose sin nada, y encima se les tacha de ilegales". Una vez teniendo claro que la medida satisface a los vallesanos, según los resultados de la encuesta, llega el momento de los matices. Y es aquí

cuando la gran mayoría de los encuestados, un 64% del total, encuentra fallos. Todos ellos consideran que "la idea es buena", como explicaba una de las encuestadas, pero "se les debería dar más tiempo".

Es, pues, en la duración de este período donde los ciudadanos discrepan. "Yo creo que tres meses es poquísimos", "se les debería dar algo más de tiempo" o "tres meses es lo

mismo que nada", eran algunas de las respuestas. Pero, ¿por qué tres meses no es suficiente? "Porque hay muchos, y solamente hay que mirar la televisión y ver aquellas colas que hacen para ver que no da tiempo de atenderlos a todos", o bien porque "en tan poco tiempo no se pueden poner todos los papeles en regla, es demasiado justo". También hay quien explica que "yo conozco el caso de una mujer de Marruecos que está intentando poner sus cosas en orden, pero le está costando muchísimo porque esto supone pasar por muchos trámites, y es un proceso complicado y largo". Vamos, que "en tres meses no creo que se solucione un caso de estos".

Aún así, también hay quien no está de acuerdo en estos tres meses de duración porque considera que "es demasiado tiempo". Es el caso de un vecino que cree que "en tres meses se pueden hacer muchas cosas, yo creo que incluso lo ponen demasiado fácil", y que "quien no lo consiga en tres meses, es que no lo quiere". Por otro lado, el 36% de las personas que han respondido a nuestra encuesta considera que los inmigrantes disponen del tiempo necesario, "ni mucho ni poco". "Dejarles menos tiempo quizás sería ponerlos en un aprieto, porque sería muy justo", pero "darles más tampoco creo que haga falta, porque tres meses es un tiempo razonable", decía uno de los encuestados que se ha inclinado por esta opción.

## LA PREGUNTA

### ¿Qué opina del hecho de que el período de regularización de inmigrantes sea de tres meses?



**ROSER PUJADES**  
59 años  
Granollers

"Me parece un período corto, porque hay muchos inmigrantes. Al menos debería durar un año".



**ABEL ROMERO**  
39 años  
Granollers

"Es demasiado justo. Para arreglarlo todo se necesitaría un año. De esta manera, todos van desorientados".



**LÍDIA MONTURIOL**  
40 años  
Granollers

"Creo que es muy poco tiempo. Un año sí que sería un período adecuado para que todos pudieran arreglar su situación".



**JOSEP MANEL SEBASTIÀ**  
58 años  
La Garriga

"Pienso que es el tiempo adecuado para que tanto las empresas como los inmigrantes puedan regularizar su situación".



**JOAN CARLES TORELLÓ**  
39 años  
La Garriga

"No sé si en tres meses habrá tiempo para regularizarlos a todos. Es justito. Pero la idea de acabar con la economía sumergida es buena".

Si quieres opinar sobre esta cuestión, contacta en el 'Foro de [www.revistadelvalles.com](http://www.revistadelvalles.com)

ENCUESTA: Oriol SERRA FOTOS: Xavier SOLANAS